

-----**ACTA NÚMERO 52/2013**-----

-----**SESIÓN ORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once horas** del día **diecinueve de septiembre de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Muy buenos días, vamos a dar inicio a nuestra Sesión, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Consejeros electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenos días.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sáinz:** Presente.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Por los Partidos Políticos. Partido Acción Nacional: Agustín Basilio de la Vega. Ausente. Reyna Argentina Salas Rebolledo. Ausente. Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor. Ausente. Moisés Villa Salas. Ausente. Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado. Ausente. Luis Vicente Aguilar Castillo. Ausente. Partido Verde Ecologista de México: Graciela Ramírez López.-----

**Graciela Ramírez López:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Alternativa Veracruzana: Alfredo Arroyo López. Ausente. Reyna Isabel Vázquez Rodríguez. Ausente. Partido Cardenista: José Arturo Vargas Fernández.-----

**José Arturo Vargas Fernández:** Presente.-----

**Secretario:** El de la voz, su servidor como Secretario, Víctor Moctezuma. Señora Presidenta, hay una asistencia de diez integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Gracias señor. Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta sesión ordinaria convocada para esta hora y fecha,

conforme a lo dispuesto por los artículos once fracción primera, diecinueve párrafo primero y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario continúe con la sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. **Punto número uno:** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos:** Lectura y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General de fechas seis, siete, nueve y veintinueve de julio y dieciséis de agosto de dos mil trece. **Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil trece. **Punto número cuatro:** Informe de la Unidad de Acceso a la Información, sobre las solicitudes de Información Pública de los meses de julio y agosto. **Punto número cinco:** Entrega del Informe Final de Monitoreo de los Medios de Comunicación. **Punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se da vista a la Contraloría General de este Organismo Electoral a fin de que, en ejercicio de sus atribuciones, determine lo que en derecho corresponda respecto de las actuaciones del Presidente y Secretaria del Consejo Municipal de Texcatepec, Veracruz, en los términos de la Resolución del cuatro de septiembre de dos mil trece, dictada dentro del expediente SX-JRC-213/2013 por la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y **punto número siete:** Asuntos generales.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario. Señoras y señores, integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor secretario consulte en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias señor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.--

**Secretario:** Señora Consejera, quiero dar cuenta a los integrantes de este Consejo que se ha integrado a esta Sesión el representante del Partido del Trabajo, el ciudadano Rafael Carvajal Rosado, y así mismo se ha acreditado por única ocasión el representante del Partido Acción Nacional, el Licenciado Yeri Adata Ordaz.-----

**Presidenta:** Adelante, continuamos.-----

**Secretario:** Con su permiso, el siguiente punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General de fechas seis, siete, nueve y veintinueve de julio; y dieciséis de agosto de dos mil trece. Si me lo permite señora Presidenta, señores integrantes de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que han sido turnadas a los miembros de éste, solicito la dispensa de su lectura.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, proceda a tomar la votación. -----

**Secretario:** En votación económica me permito poner a consideración de los Consejeros Electorales, si se aprueban los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General de fechas seis, siete, nueve y veintinueve de julio; así como el dieciséis de agosto de dos mil trece. Por lo que solicito amablemente que los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano señores Consejeros. Aprobado por unanimidad señora Presidenta. Si me permite Presidenta, quiero dar cuenta a los integrantes de este Consejo, que se ha integrado a la Sesión Jorge Arturo Morales Ramírez, representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, el siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el Informe de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil trece.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de éste, solicito la dispensa de su lectura únicamente respecto de los puntos resolutiveos, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase a dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Acuerdo. Primero: se aprueba el Informe de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil trece presentado por la Secretaría Ejecutiva que se anexa al presente acuerdo como parte integrante de el. Segundo: Túrñese al H. Congreso del Estado para su conocimiento y efectos legales procedente. Tercero: Publíquese el presente acuerdo y el Informe de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil trece, en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Este es el contenido del Proyecto de Acuerdo.-----

**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le solicito registrar a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Claro que sí. Nadie señora Presidenta.-----

**Presidenta:** En consecuencia señor le solicito consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el Informe de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil trece, por lo que pido amablemente a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el orden de lista de asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: Voto aprobatorio.-----  
**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----  
**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----  
**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----  
**Humberto Antonio Ramírez Sáinz:** Humberto Antonio Ramírez Sáinz: A favor del Proyecto.-----  
**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----  
**Presidenta:** Carolina Viveros García: A favor.-----  
**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos dicho Proyecto.-----  
**Presidenta:** Gracias señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Informe de la Unidad de Acceso a la Información, sobre las solicitudes de Información Pública de los meses de julio y agosto, señora Presidenta.-----  
**Presidenta:** Gracias señor Secretario. El informe mensual de la Unidad de Acceso a la Información, es en relación a los meses de julio y agosto, conforme al artículo cuarenta y uno del Reglamento Interno, en julio contiene noventa y cuatro solicitudes de los cuales fueron desahogadas en el término de los diez días que corresponden y nos marca la ley al respecto, y además también se integra el informe correspondiente a el mes de agosto, en el cual fueron ochenta solicitudes que fueron desahogadas setenta y cinco, y por la misma circunstancia hay cinco todavía pendientes para su observación en virtud que se solicitaron por las mismas situaciones prórrogas, es la información señor.----  
**Secretario:** Muchas gracias.-----  
**Presidenta:** Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
**Secretario:** El siguiente punto se refiere a la entrega del Informe Final de Monitoreo de los Medios de Comunicación, señora Presidenta.-----  
**Presidenta:** Tiene el uso de la voz señor Secretario.-----  
**Secretario:** Gracias. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y nueve y sesenta y uno del Código Electoral para el Estado así como los numerales siete y diez de los lineamientos para el funcionamiento de el Programa de Monitoreo de los Medios de Comunicación para el Proceso Electoral dos mil doce-dos mil trece, me permito dar cuenta a este Órgano Colegiado con el reporte ejecutivo final y disco duro que contiene el detalle derivado de Monitoreo a Medios de Comunicación, alternos, electrónicos, impresos, e Internet del periodo comprendido del tres de febrero al siete de julio del dos mil trece acompañado de las gráficas y cuadros comparativos que garantizan la fácil comprensión de la información reportada presentados por Empresas de Verificación y Monitoreo S.A. de C.V. Lo anterior para efectos legales conducentes, señora Presidenta. Dicho contenido está siendo entregado el informe.-----  
**Presidenta:** Gracias señor, con estos terminamos los informes correspondientes, como usted nos lo ha informado. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se da vista a la Contraloría General de este Organismo Electoral a fin de que, en ejercicio de sus atribuciones, determine lo que en derecho corresponda respecto de la actuación del Presidente y Secretaria del Consejo Municipal de Texcatepec,

Veracruz, en términos de la Resolución del cuatro de septiembre de dos mil trece dictada dentro del expediente SX-JRC-213/2013 por la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Acuerdo del Proyecto señalado.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Acuerdo. Primero: Se da vista a la Contraloría General del Instituto Electoral Veracruzano, para que en ejercicio de sus atribuciones determine lo que en derecho corresponda respecto de la actuación del Presidente y Secretaria del Consejo Municipal de Texcatepec, Veracruz, en términos de la Resolución del cuatro de septiembre de dos mil trece, emitida por la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SX-JRC-213/2013. Segundo: A fin de que la citada Contraloría tenga los elementos para dar cumplimiento al Resolutivo primero del presente Acuerdo, se instruye a la Coordinación Jurídica para que remita dicho órgano el expediente formado con motivo del Recurso de Inconformidad presentado por el C. Federico Juan Hernández Méndez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal de Texcatepec, Veracruz. Tercero: Infórmese mediante oficio a la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cuarto: Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Instituto. Este es su contenido señora presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario; señoras y señores, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quién desee hacer uso de la palabra. Le solicito registre usted a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** La Consejera Arcelia Guerrero, primera ronda, y el representante del Partido Acción Nacional.-----

**Presidenta:** Tiene el uso de la voz la Consejera Arcelia Guerrero.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Gracias, Presidenta con el permiso de esta Mesa. Es correcto el Acuerdo que nos ponen a consideración, solamente para hacer unas precisiones en relación a la Resolución SX-JRC que estamos discutiendo 213/2013. En el Resolutivo sexto ahí, la Sala Regional ya amonesta al Presidente y a la Secretaria del Consejo Municipal de Texcatepec, dice aquí: Para que en lo sucesivo se conduzcan con las diligencias necesarias y cumpla a cabalidad con las obligaciones que marca la ley respecto al trámite de los medios de impugnación. Nada más tener en cuenta la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, en el artículo dos es correcto, le corresponde a la Contraloría porque los Servidores Públicos, entre ellos los Consejeros Electorales del Instituto, se les aplica esta ley; sin embargo, en el artículo cuarto dice: Los procedimientos para la aplicación de las sanciones a que se refiere el artículo ciento veintidós Constitucional se desarrollarán autónomamente, según su naturaleza y por la vía procesal que corresponda, debiendo las autoridades a que alude el artículo anterior, turnar las denuncias a quién deba conocer de ellas, en este caso la Contraloría del Instituto, y dice, no podrán imponerse dos veces por una sola conducta, sanciones de la misma naturaleza. Aquí nada más, que tengamos en su momento mucho cuidado porque ya la Sala Regional atendiendo a la Ley General de Sistemas de

Impugnación del artículo treinta y dos, y con las facultades que tienen, ellos ya aplicaron el inciso “b” que es una amonestación. Nada más para atender como consejo el debido cuidado, en su momento, para que no vayamos a tener aquí alguna irregularidad al respecto, es cuanto Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, adelante, Acción Nacional tiene el uso de la voz.-----

**Yeri Aduato Ordaz:** Gracias señora presidenta, de acuerdo al Proyecto que ha circulado a Acción Nacional, la única observación que tendría es en cuanto al término para dar cumplimiento éste a la propia sentencia, puesto que el acuerdo se deja abierto en la investigación, yo tengo entendido que hay términos pero sí deberíamos de guiarlo como prioritario, para dar cumplimiento y dar este que se cierre el expediente en la Sala Regional. Es cuanto señora presidenta.-----

**Presidenta:** Para aclarar hechos el Consejero Jacobo tiene la voz.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** La Sala nos impone la obligación de dar cuenta al órgano interno de control, el órgano interno de control llamado Contraloría interna no depende del Consejo General, sino que es nombrado por el Congreso del Estado, esta es una atribución que deviene de la reforma de dos mil siete, pues en ese orden de ideas lo que nosotros hacemos es dar parte a la autoridad competente para que ésta resuelva, no está en nosotros el tiempo en el cual deba resolver, la propia normatividad interna establece en que condiciones y cuales son las diligencias que debe desahogar el Contralor de la Institución para llegar a la conclusión, además hay una serie de garantías del justiciable entre ellas la garantía de audiencia, que está prevista en la normatividad interna, y que deberá agotarse con la finalidad de dar todas las garantías del debido proceso. Entonces nosotros estamos cumpliendo la Resolución al momento que damos cuenta al órgano interno de control, es cuanto.-----

**Presidenta:** Efectivamente, en este momento nosotros estamos dando cumplimiento a la Resolución, en virtud de que nos ha mandado que conozca el Consejo, y que por lo tanto tome los procedimientos correspondientes, estamos ya cumpliendo, por eso inmediatamente que terminamos la Sesión se le informa a la Sala que se ha cumplido la disposición de nosotros tomar cartas en el asunto, y que por lo tanto se le ha dado vista a la Contraloría, ya se cumplió con la Sala, lo demás es interno para dar cumplimiento a lo que la Contraloría en su autonomía considere en sus procedimientos.-----

**Presidenta:** Segunda ronda señor.-----

**Secretario:** El representante del Partido del Trabajo, segunda ronda.-----

**Presidenta:** En segunda ronda tiene el uso de la voz el PT.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Buenos días a todos. Creo que muy en lo particular, mandata o está mandando la Sala Regional, habría que ver la posibilidad, porque este asunto no tan solo trastoca el ámbito administrativo, también considero que pudiera encuadrarse la hipótesis de una sanción de tipo penal, en virtud de que considero que pudiera unificarse como un delito o está tipificado como un delito electoral por cometer la omisión de no haber hecho llegar la documentación respectiva al órgano electoral, entonces yo creo que también por ahí habría que ver la posibilidad del órgano electoral en este caso, también pudiera solicitar que finalmente se les fincaran las responsabilidades tipo penal que le corresponda, esa sería mi solicitud.-----

**Presidenta:** Si señor se considerará. También en segunda ronda señor.-----

**Secretario:** Representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

**Presidenta:** PRI tiene el uso de la voz.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Gracias presidenta. El Resolutivo quinto es muy claro, solamente dice: dese vista al Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano del actuar del Presidente y Secretario del órgano electoral con sede en Texcatepec, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que a derecho corresponda. Se está dando vista ya a la Contraloría, lo acaba de explicar muy bien tanto la Presidenta como los Consejeros, es un órgano dependiente del Consejo, creo que iríamos más allá en dar haciendo recomendaciones al actuar de la Contraloría, que sea la Contraloría quién determine el procedimiento. Tiene razón la Consejera, ya fue amonestado, ya fueron amonestados por la Sala, entonces creo que es trabajo de la Contraloría y lo digo incluso como principal involucrado y afectado de esta situación, el Partido Revolucionario Institucional estamos concientes de esta situación, y esperaremos tranquilamente cual sea el dictamen de la Contraloría, es cuanto.-

**Presidenta:** Sí, un comentario al margen. Cuando la misma Sala Regional observa que hay alguna posible comisión de delito, la misma Sala da vista, en su momento si lo considerara le hubiera dado vista al Ministerio Público, ellos son los que observaron y esto es lo único que consideraron, dar vista a los efectos al Consejo en cuanto a Servidores Públicos. ¿Alguien más desea el uso de la voz?. En consecuencia señor Secretario, consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se da vista a la Contraloría General de este organismo electoral, a fin de que en ejercicio de sus atribuciones determine lo que en derecho corresponda respecto de la actuación del Presidente y Secretaria del Consejo Municipal de Texcatepec, Veracruz, en términos de la Resolución del cuatro de septiembre del dos mil trece, dictada dentro del expediente SX-JRC-213/ 2013 por la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que pido a los Consejeros amablemente expresen su nombre y el sentido de su voto siguiendo el orden de la lista de asistencia, Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: Voto aprobatorio.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sáinz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sáinz:** Humberto Antonio Ramírez Sáinz: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: A favor.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos dicho Proyecto.-----

**Presidenta:** Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto señora presidenta, el siguiente punto del orden del día, se refiere a asuntos generales.-----

**Presidenta:** Señoras y señores, Consejeros Electorales, representante de los Partidos Políticos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado por el

artículo veintisiete del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito expresen cuales serán los puntos que se podrían incluir en asuntos generales, lo anterior con el propósito de que el Secretario tome nota e informe de ello.-----

**Secretario:** El Consejero Humberto Antonio, ¿qué tema, qué asunto?-----

**Humberto Antonio Ramírez Saíenz:** Desaparición de la Comisión de Debates.-

**Secretario:** Comisión de Debates, ¿algún otro tema? Representante del Partido Cardenista.-----

**José Arturo Vargas Fernández:** Un asunto relativo al punto dos del Orden del Día.-----

**Secretario:** Asunto dos del Orden del Día.-----

**José Arturo Vargas Fernández:** Es correcto.-----

**Secretario:** ¿Alguien más? Nada más son dos temas.-----

**Presidenta:** Señor Secretario sírvase a dar lectura a los puntos inscritos que no requieran estudio de documentos.-----

**Secretario:** El primero de ellos es la Comisión de Debates y su desaparición, el asunto que pone en la mesa el Consejero Humberto Ramírez Saíenz, y en segundo es con relación al segundo punto del Orden del Día, estoy en lo correcto ¿verdad?, propuesta por el representante del Partido Cardenista. Estos son los temas.-----

**Presidenta:** Consejero Humberto, tiene el uso de la voz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Saíenz:** Gracias Presidenta. Nada más para recordarle que el día veintiuno de julio del año dos mil trece, le giré oficio a usted como Presidenta de este Consejo General, para que fuera ratificado por este Consejo la desaparición de la Comisión de Debates, yo creo que se les paso al momento de hacer el Orden del Día, por lo cual le pido en este momento que sea ratificado por el Consejo General la desaparición y ratificación del Acuerdo de la Comisión, es cuanto.-----

**Presidenta:** Si, nada más para información. Las Comisiones especiales que se formaron para el Consejo y que una de éstas es Debates, estamos entregando cada uno de nosotros los informes en donde damos por terminadas las actividades que nos encomendó el Consejo General en las respectivas Comisiones, en eso está Debates, entonces creo que en la siguiente vamos a entregar todos los informes, en el que igual viene el de usted, en el cual se informa al Consejo, se entrega y se dan por terminadas las funciones de todas las Comisiones, y así incluiremos también su informe, no lo omitimos, estamos en conjunto, vamos a entregarlos todos, y hago del conocimiento de la mesa del Consejo que conforme fueron entregados están, y efectivamente en el momento que Debates que fue de las Comisiones que participaron en el tiempo de campaña, terminado sus funciones entregó debidamente su informe.-----

**Presidenta:** Con el siguiente de asuntos generales tiene el uso de la voz el representante del Partido Cardenista.-----

**José Arturo Vargas Fernández:** Muchas gracias. Quisiera solamente preguntar si en algún momento nos hicieron llegar las Actas que se iban aprobar el día de hoy, es decir, sabemos que los representantes de los Partidos no las elaboramos, ni tampoco formamos parte de la firmas de las mismas, pero si es importante que se guarden las formas, que nosotros tengamos la oportunidad de imponernos al contenido de estas Actas, para saber que es lo que se está debatiendo en la mesa y que es lo que se está aprobando, entonces no se si fue por omisión o si definitivamente no se remitieron las copias, es pregunta, quisiera que me fuera respondida.-----



**Presidenta:** Si, señor.-----  
**Secretario:** Me está informando la Directora del Jurídico, que sí, que si se les enviaron los Proyectos de Actas, inclusive ahorita están solicitando los acuses de los representantes, o no se si los hayan entregado, en este caso, en sus domicilios de los Partidos, pero en un momento más, ahorita que me suban los acuses, si me lo permites se le dará la información.-----  
**José Arturo Vargas Fernández:** Porque el documento primigenio donde nos hicieron llegar esta información, la remisión no mencionaba las Actas, mencionaba toda la demás documentación pero hacía omisión a las Actas, esa es la duda que tengo.-----  
**Secretario:** Ok, ahorita se checa esa documentación y los oficios.-----  
**Presidenta:** Creo que si no hay otro asunto le solicito señor Secretario que por lo tanto nos informe si hay un siguiente punto que tratar en asuntos generales.-  
**Secretario:** Ni uno más señora Presidenta.-----  
**Presidenta:** Gracias señor, entonces continúe con la sesión.-----  
**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día.-----  
**Presidenta:** Gracias señor, señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia, y siendo las once horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de septiembre del año en curso, se levanta la Sesión. Buenos días.-----

-----**ACTA NÚMERO 53/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho horas minutos** del día **veinte de septiembre dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, **para celebrar la Sesión Extraordinaria** en esta hora y fecha-----

**Presidenta:** Vamos a dar inicio a nuestra Sesión. Buenas tardes Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, buenas tardes. Consejeros electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenos días.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Saíenz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Saíenz:** Presente.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Por los Partidos Políticos. Partido Acción Nacional: Agustín Basilio de la Vega.-----

**Agustín Basilio de la Vega:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Jorge Arturo Morales Ramírez.-----

**Jorge Arturo Morales Ramírez:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruíz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruíz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Alternativa Veracruzana: Alfredo Arroyo López.-----

**Alfredo Arroyo López:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: José Arturo Vargas Fernández.-----

**José Arturo Vargas Fernández:** Presente.-----

**Secretario:** El de la voz, su servidor Víctor Moctezuma como Secretario. Señora Presidenta hay una asistencia de catorce integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once fracción primera, diecinueve párrafo primero y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización, me voy a permitir dar lectura. **Punto**

**número uno:** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día.

**Punto número dos:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de este organismo electoral para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce. **Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determinan los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral Veracruzano, en cumplimiento al artículo tercero transitorio de la ley número quinientos ochenta y uno, para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz. Éste es el contenido de dicho Proyecto de Orden del Día.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario. Señoras y señores, integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario, consulte en votación económica si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----

**Secretario:** En votación económica se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias Señor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de este organismo electoral para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias. Señor Secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de éste, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los Puntos Resolutivos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase dar lectura únicamente a los Puntos Resolutivos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Muchas gracias. Acuerdo. Primero: Se aprueba el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral Veracruzano para el año dos mil catorce, el cual junto a la exposición de motivos forman parte del presente acuerdo como anexo número uno. Segundo: Se aprueba el Proyecto de Presupuesto del Instituto Electoral Veracruzano para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce, por la cantidad de doscientos catorce millones, quinientos dos mil setenta y nueve pesos, de conformidad con la distribución programática correspondiente, que

como anexo dos forman parte del presente acuerdo. Tercero. Se aprueba la integración y la distribución por concepto de gastos del Proyecto de Presupuesto del Instituto Electoral Veracruzano para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce, en los términos previstos en el documento anexo al presente acuerdo. Cuarto. Se instruye a la Presidenta del Consejo General para que remita el presente acuerdo y sus anexos al C. Gobernador del Estado, para su presentación y, en su caso, aprobación definitiva por el H. Congreso del Estado, en términos de la legislación de la materia. Quinto. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que remita el presente acuerdo y sus anexos a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz. Sexto. Publíquese el presente acuerdo en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Éste es su contenido señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias señor. Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros del Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Desde luego que si, el representante del PT y Partido Cardenista.--

**Presidenta:** Tiene el uso de la voz en primera ronda el Partido Cardenista.-----

**Secretario:** PT y Cardenista.-----

**Presidenta:** Perdón, el Partido del Trabajo.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Bueno, buenas tardes a todos. En relación al Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, en consecuencia el propio Programa Operativo Anual, quiero dejar el posicionamiento del Partido del Trabajo, en razón de que no estamos de acuerdo en que ya se esté proyectando, presupuestando y aprobando un recurso de casi cuatro millones de pesos para una elección extraordinaria en el Municipio de Chumatlán, Veracruz. Nosotros todavía estamos dando batalla legal, existe un Juicio de Revisión Constitucional, identificado como 224/2013, y un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano, identificado como JDC-670/2013, que está interpuesto en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y consideramos que existen los elementos suficientes para que se ordene el cómputo de la elección, la declaración de validez de la misma y se otorguen las constancias de mayoría a los candidatos postulados por el Partido del Trabajo, en esa virtud dejo manifiesto y que quede asentado en el Acta, que el Partido del Trabajo, no está de acuerdo en esa parte, en particular lo que tiene que ver con este presupuesto. Gracias.-----

**Presidenta:** Gracias señor, ¿alguien más desea el uso de la voz?. Partido Cardenista, adelante.-----

**José Arturo Vargas Fernández:** Bien, las observaciones que en su caso nosotros estimamos pertinentes son relativas al Programa Operativo Anual, llama la atención solamente para una aclaración, si es que estoy equivocado, pero revisando las actividades que realizarían las áreas para el siguiente año, me llama la atención, por ejemplo, que en el área de Consejeros Electorales, la primera actividad establezca participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, e integrar y presidir las comisiones de trabajo que el mismo determine, cuando sabemos que hay o existen comisiones que son permanentes, que no las determina el Consejo; y estas comisiones no están integradas en actividad de ninguna manera dentro de esta

área, ni tampoco encontré partida presupuestal para esas comisiones. Entonces si me gustaría conocer si esta fue una omisión o si por el contrario se encuentran integradas en alguna otra parte que no hayamos nosotros observado, ese sería un primer punto; y el segundo es por cuanto hace a las actividades de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional, porque tampoco encontré en ninguna de ellas alguna que haga referencia a los estímulos que se señalan en el estatuto aprobado en el mes de enero, también quisiera saber porque el área no contempló conforme a lo que señala el estatuto, en su caso, la entrega de los estímulos y la forma en que éstos sería entregados. Es básicamente sobre estos dos rubros, es cuanto.-----

**Presidenta:** Si me lo permite, en cuanto a lo de las comisiones, nada más le quisiera aclarar que sí es así, independientemente de lo que se decida y en términos del ochenta y dos, que nosotros abrimos para el proceso extraordinario, por una elección extraordinaria que vayamos a tener, aunque sea pequeña, cualquier elección extraordinaria que vayamos a celebrar se tienen que formar también comisiones especiales, esa es la observación que hago sobre las comisiones, como Consejeros en su momento tenemos que volver a integrar, por muy pequeña que sea la elección, de todas maneras se llevan todos los pasos. El uso de la voz para Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Independientemente a resolver un Juicio de Revisión Constitucional, debemos recordar que en términos del Código Electoral no hay efectos suspensivos, ésto es, las sentencias quedan firmes hasta en tanto no se han modificado por el Tribunal competente para su revisión, en este caso la Sala Regional, por tanto nosotros tenemos que presupuestar eso y cualquier otra elección extraordinaria que pudiese tener, porque insisto, no hay efectos suspensivos en materia electoral como si sucede en los Juicios de Garantía, por ejemplo, y el segundo planteamiento sobre los estímulos del servicio profesional, la Comisión del Servicio Profesional, presidida por el Consejero Alfonso Ayala, hizo llegar el planteamiento en los estímulos y a través de un oficio y fueron contemplados dentro del capítulo mil, que se refiere a servicios personales, es cuanto.-----

**Presidenta:** ¿Alguien mas desea hacer uso de la voz?. Si se considera debidamente deliberado señor Secretario, entonces en virtud de que no hay intervenciones, le solicito consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de este organismo electoral para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de la lista de asistencia, Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: Con un voto aprobatorio.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Saíenz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Saínez:** Humberto Antonio Ramírez Saínez: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos dicho Proyecto.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se determinan los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral Veracruzano, en cumplimiento al artículo tercero transitorio de la ley número quinientos ochenta y uno, para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz.-----

**Presidenta:** Señor secretario, proceda a llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de éste, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los Puntos Resolutivos señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa señor Secretario, sírvase a dar lectura únicamente a los Puntos Resolutivos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Acuerdo. Primero. Se aprueban los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral Veracruzano, en los términos que se señalen el dictamen y anexos que emite el Comité de Acceso Restringido y de Seguridad Informática de los datos personales de este organismo electoral, documento que se adjunta al presente acuerdo como parte integrante. Segundo. Se instruye a la Presidencia del Consejo General para que ordene la publicación en la Gaceta Oficial del Estado de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral Veracruzano, aprobados en el resolutive anterior. Tercero. Publíquese el presente acuerdo y los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral Veracruzano, materia del presente acuerdo en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Cuarto. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación. Quinto. Notifíquese el presente acuerdo por conducto del enlace, a los responsables de cada sistema de datos personales del Instituto para su debido conocimiento, observancia, ejecución y cumplimiento. Éste es su contenido.-----

**Presidenta:** Gracias señor. Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros del Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Desde luego que sí. Nadie señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario, en consecuencia consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** En votación nominal se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determinan los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral Veracruzano, en cumplimiento al artículo tercero transitorio de la ley número quinientos ochenta y uno, para la Tutela de Datos

Personales en el Estado de Veracruz, por lo que pido amablemente a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de la lista de asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Alejandro Domínguez Gudini: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: Voto aprobatorio.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: Por la afirmativa.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Saíenz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Saíenz:** A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: A favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos dicho Proyecto.-----

**Presidenta:** Gracias señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Ha sido agotado el Orden del Día.-----

**Presidenta:** Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del día veinte de septiembre del año en curso se levanta la Sesión. Buenas tardes.-----